

## Glosario:

### Caracterización General de la Mujer

1. Quintil de ingreso: los quintiles de ingreso son una forma de clasificar a los hogares de una determinada población según sus ingresos. Cada quintil corresponde a la quinta parte o 20% de los hogares ordenados en forma ascendente de acuerdo al ingreso autónomo per cápita del hogar, donde el primer (Quintil I) representa el 20% más pobre de los hogares y el quinto quintil (Quintil V) el 20% más rico de estos hogares.
2. Situación de Pobreza: Porcentaje de personas cuyo ingreso es insuficiente para satisfacer sus necesidades básicas; esto es, que pertenecen a hogares cuyos ingresos no son suficientes para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros.

La línea de pobreza es el ingreso mínimo establecido por persona para satisfacer las necesidades básicas. Se establece a partir del costo de la canasta básica de alimentos al que se aplica un factor multiplicador.

Así,  $LP = k \cdot CBA$ , donde LP es la línea de pobreza, CBA es el costo de la canasta básica de alimentos por persona, o línea de indigencia, y k, el factor multiplicador. Este factor difiere entre las zonas rural y urbana. Así, el valor de la línea de pobreza corresponde a 2 veces el valor de una canasta básica de alimentos, en la zona urbana, y a 1,75 veces, en la zona rural.

3. Jefatura de hogar según quintil: Porcentaje de Personas identificadas como Jefe de Hogar según sexo por quintil de ingreso.
4. Promedio de personas en el hogar según quintil: Promedio de personas que componen en el hogar por quintil de ingreso.
5. Tasa cumplimiento enseñanza media según quintil: Porcentaje de la Población mayor a 18 años que ha concluido la Educación Media, según Quintil de Ingresos y Sexo.

### Área Autonomía Económica de la Mujer

1. Tasa de ocupación según quintil: Corresponde a las personas de 18 años y más que durante la semana anterior a la realización de la encuesta trabajaron a lo menos una hora; por un sueldo o salario, de forma independiente para obtener beneficios o ganancia familiar (incluye a los familiares no remunerados), como aprendices o realizando una práctica; y personas con empleo pero que, durante el período de referencia, estuvieron temporalmente ausentes de su trabajo por licencia, huelga, enfermedad, vacaciones u otra razón.
2. Ingresos medios según quintil: Corresponde al Ingreso Medio Mensual de los Ocupados según Sexo. Considera sólo Ingresos del Trabajo Principal. Excluye Ingresos por Otros Trabajos y Otras Fuentes. Incluye Personal de Servicio Doméstico. Refiere a los Ocupados cuyo empleo actual en la semana de referencia es el mismo que tenía el mes anterior.

### Área Participación y Desarrollo de la Mujer

1. Participación en organizaciones: Porcentaje que indica la distribución de la participación ciudadana en diferentes organizaciones o grupos organizados según sexo.
2. Discriminación: Porcentaje de personas que indican haberse sentido discriminado por alguno (o todos) de los 12 motivos que se les presenta en la encuesta. Los motivos corresponden a: Su apariencia física / No tener dinero / Ser mujer - ser hombre / Su ropa / Su color de piel / Su nacionalidad / Su edad / Su orientación sexual / Tener tatuajes, piercing o perforaciones / Sus creencias o religión / El lugar donde vive / El colegio donde estudió.